



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

## CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:** Gestión Organizacional

**CARRERA:** Tecnicatura Universitaria en Administración Pública

**CURSO:** Segundo año

**ORDENANZA:** Plan 1521/14

**AÑO:** 2022

**CUATRIMESTRE:** 1°

### **EQUIPO DE CATEDRA:**

Mgtr. Mabel Alvarez

Lic. Andrés Cárdenas

## **1. FUNDAMENTACIÓN**

La presente materia corresponde al primer cuatrimestre del segundo año de la Lic. en Administración Pública perteneciente al área de Administración y Gestión, tiene como correlativas a Administración General y Sociología de las Organizaciones.

El programa toma como eje a las organizaciones y se entiende a esta como que son mucho más que un conjunto de personas y grupos, aunque estos sean considerados los más importantes. Para entender su dinámica o funcionamiento se necesita conocer y desentrañar las distintas tecnologías que existen dentro del mismo, sean estas físicas o abstractas.

Comprender los elementos que condicionan o que estructuran una gestión en las organizaciones implica tener en cuenta, no solamente los condicionantes internos de la acción, sino además, trascender esos límites puestos que el ambiente o contextos son también condicionantes de esas acciones (gestiones).

Por ello el programa no solamente debe dar cuenta sobre el proceso organizacional interno (autonomía), sino que debe atender también sobre las transformaciones o mutaciones que sufre el contexto (heteronomía).

## **2. OBJETIVOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS**

### **2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

La presente asignatura tiene como objetivo que el alumno:

- Comprenda los procesos y la dinámica de funcionamiento de las organizaciones públicas y privadas.
- Conozca las diferentes lógicas del proceso de toma de decisiones.
- Se aproxime al manejo de tecnología de planificación y control.

Todo ello tendiente a reflexionar sobre los procesos de gestión dentro de las organizaciones.

## **3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS**

Dinámica organizacional. Planeamiento estratégico y operacional. Objetivos, políticas y metas. Gestión de los recursos. Calidad en los procesos. Control en el sector público y privado. Características distintiva entre el sector público y privado. Proceso de adopción de decisiones. Incertidumbre y riesgo. Resolución de casos.

## **4. CONTENIDOS ANALÍTICOS**

### **Unidad Nº 1:**

La organización: concepto – determinaciones – autoorganización. La gestión: Concepto de gestión – la acción social, grupal e individual. La Gestión Pública vs. Gestión Privada: diferencia – tensiones y complementariedad.

**Unidad Nº 2:**

Dinámica Organizacional: Objetivos – Estructuras – Cultura – Procesos – Toma de decisiones.

**Unidad Nº 3:**

Formas de Gestión Estatal: Patrimonialismo – Burocrática – Gerencial. La nueva gestión pública: Principios – Corrientes – Contextos de surgimientos.

**Unidad Nº 4:**

Información, Planeamiento y control, como parte de un mismo proceso. Planeamiento: estratégica y operacional. El control público: Legal, externo, de resultado, por competencia administrada y control social.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

**Unidad Nº 1:**

- Etkin, Jorge “Política, Gobierno y Gerencia de las organizaciones” Ed. Prince Hall. Bs. As. 2000. Capítulo 1.
- Oszlak, Oscar “Estado y Sociedad: las nuevas reglas del juego”. Ed. Oficina de publicaciones del CBC. Bs.As. 1997. Paginas 17 a 32.
- Abal Medina, Juan Manuel y Cao, Horacio. “Manual de la nueva Administración Pública Argentina”. Editorial Airel, Buenos Aires, 2012. Capítulo I (páginas 29 a 36 y 46 60)
- Cuaderno de Cátedra “Categorías de Análisis”.
- Cuaderno de Cátedra: “Estado del Bienestar y la crisis permanente”.
- Olías de Lima, Blanca “La gestión de los Recursos humanos en las Administraciones Públicas”. Ed. Complutense. Madrid 1995. Capítulo I.

**Unidad Nº 2:**

- Etkin, Jorge. “Política, Gobierno y Gerencia de las organizaciones” Ed. Prince Hall. Bs. As. 2000. Capítulo 9.
- Hintze, Jorge. “Administración de estructuras organizativas.” [www.top.org.ar/publicac.htm](http://www.top.org.ar/publicac.htm).
- Cuaderno de cátedra: “El Proceso de Toma de decisiones”.

## **Unidad Nº 3:**

- Cuaderno de cátedra: .. “Modelos de Administración del Estado”.
- Matus, Carlos “Los tres cinturones de gobierno” Ed. Fondo editorial Altadir. Páginas 5 a 53.
- Przeworski, Adam. “Política y Administración”. En Luiz Carlos Bresser Pereira y otros “Política y Gestión Pública” Ed. CLAD y Fondo de Cultura Económica. Bs. As. 2004.
- Crozier, Michel “La transición del paradigma burocrático a una cultura de gestión pública”. Revista CLAD. [www.clad.org.ve](http://www.clad.org.ve)
- Prats Català, Joan. “Reinventar la burocracia y construir la nueva gerencia pública”. Biblioteca de Ideas [www.iigov.org](http://www.iigov.org)
- Guerrero, Omar. “Un modelo de gerencia pública estándar en la era de la globalización”. Revista CLAD. [www.clad.org.ve](http://www.clad.org.ve)

## **Unidad Nº 4:**

- Huertas B., Franco. “Planificar para gobernar: el Método PES. Entrevista a Carlos Matus”. Universidad Nacional de La Matanza, Fundación CIGOBI, Fundación ALTADIR. Buenos Aires 2006.
- Matus, Carlos “Adiós Señor Presidente”. Ed. LOM Ediciones.
- Consejo Científico del CLAD. “La responsabilización en la nueva gestión pública latinoamericana” Ed. CLAD - EUDEBA. BID. Bs. As. 2001. Paginas de 17 a 73.
- Cuaderno de cátedra: “Instrumentos de evaluación

## **6. PROPUESTA METODOLÓGICA**

De acuerdo a las Orientaciones Pedagógicas a tener en cuenta, la Resolución del Consejo Directivo del CURZA N.<sup>º</sup> 013/2022, recomienda: “Recuperar el aula PEDCO que es la plataforma oficial de la Universidad y trabajar en una adecuación a esta nueva propuesta de actividades presenciales y actividades mediadas por tecnologías” y “Tener en cuenta el porcentaje de presencialidad mínima según los lineamientos nacionales y la Resolución SIED<sup>1</sup>. El Documento N<sup>º</sup> IF-2021-123533751-APNCONEAU/ME. Punto 3”<sup>2</sup>.

Las clases tendrán el carácter teórico práctico, que puede ser comprendido en tres momentos. Se prevé el dictado

por parte de los docentes de una introducción teórica (primer momento) sobre la temática abordada, intentando problematizar sobre la misma. En el desarrollo de la clase se trabajará con los alumnos con la bibliografía propuesta (segundo momento) intentando dar respuestas aproximadas sobre dicha problemática. Por último habrá un momento de conclusiones donde se expondrán los resultados parciales obtenidos por el conjunto de los alumnos.

El objetivo de esta propuesta metodológica es fomentar en los alumnos la participación y construcción del conocimiento, despertar el espíritu crítico, y la distinción los elementos fundamentales de los accesorios.

[1](#) La UNCO tiene validado el SIED por Resolución Nº 228/21

[2](#) “De acuerdo con la normativa ministerial, las carreras presenciales de instituciones universitarias cuyo SIED esté validado<sup>1</sup> pueden incluir en su modalidad de dictado un porcentaje inferior al 50% de horas a distancia (sobre la carga horaria total del curso previsto en el plan de estudios). El porcentaje de horas a distancia, cualquiera sea el que se incorpore dentro del rango de 0% y menos de 50%, debe estar aprobado por normativa institucional (resolución, ordenanza u otro acto administrativo de la instancia institucional que establezca el estatuto académico). Asimismo, en los programas analíticos de los espacios curriculares (asignaturas, materias, seminarios, etc) que incluyan horas a distancia, tendrán que precisarse las previsiones metodológicas y pedagógicas, las actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales y el modo en que se articularán, las interacciones docente-estudiantes y estudiantes-estudiantes, y los mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de esas actividades.”

## 7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

El sistema de evaluación prevé el régimen de examen final en cualquiera de su modalidad (como alumno libre o regular) y el régimen de promoción.

Para quienes opten por el **régimen de promoción** las condiciones son las siguientes:

- Aprobación de dos parciales con nota no inferior a 7 (siete) en cada uno de ellos. No se considerarán los recuperatorios.
- Aprobación de un coloquio final integrador de toda la materia.
- Aprobación de todos los trabajos prácticos sujetos a evaluación.
- Tener el 80 % de asistencia.

Para quienes opten por la modalidad de examen final como **alumno regular**, las condiciones son las siguientes:

- Aprobación de 2 (dos) parciales con nota no inferior a 4 (cuatro) en cada uno de ello. Se prevé una instancia de recuperación.

- Aprobación de todos los trabajos prácticos sujeto a evaluación.
- Tener el 80 % de asistencia.

Para quienes opten por el régimen de examen final como **alumno libre**, las condiciones son las siguientes:

- Examen escrito sobre los contenidos de la asignatura, aprobado con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro) puntos.
- Una vez aprobado el examen escrito se debe rendir un examen oral sobre los contenidos del programa analítico.

## **8. PARCIALES, RECUPERATORIOS Y COLOQUIOS**

Se prevéén dos parciales. Uno al finalizar la unidad n° 2 y el otro al finalizar la unidad n° 4.

Deberán ser aprobado con una calificación igual o mayor a cuatro (4) puntos.

Se preveé una instancia de recuperación para cada uno de los parciales previstos.

## **9. DISTRIBUCIÓN HORARIA**

Las clases se desarrollarán: Lunes y Jueves de 18 a 21 horas

Los horarios de consulta establecidos son: Lunes: de 16,00 a 18,00 horas

Jueves: de 16,00 a 18,00 horas

Se requiere coordinar el encuentro previamente con el Equipo de Cátedra

## **10. CRONOGRAMA TENTATIVO**

<b>Clase</b>	<b>Día</b>	<b>Tema</b>
<b>1</b>	Lunes	14/mar
		Presentación
<b>2</b>	Jueves	17/mar
		Etkin
<b>3</b>	Lunes	21/mar
		Oszlak
<b>4</b>	Jueves	24/mar
		Feriado (Día de la Memoria)

<b>5</b>	Lunes	28/mar	Abal Medina
<b>6</b>	Jueves	31/mar	Cuaderno Categorías de Análisis
<b>7</b>	Lunes	04/abr	Cuaderno Estado del Bienestar
<b>8</b>	Jueves	07/abr	Olías de Lima
<b>9</b>	Lunes	11/abr	Integración Unidad 1
<b>10</b>	Jueves	14/abr	Feriado (Semana Santa)
<b>11</b>	Lunes	18/abr	Etkin
<b>12</b>	Jueves	21/abr	Hintze – Estructura – Microestructura
<b>13</b>	Lunes	25/abr	Hintze – Estructura – Microestructura
<b>14</b>	Jueves	28/abr	Cuaderno Toma de Decisiones
<b>15</b>	Lunes	02/may	Integración Unidad 2
<b>16</b>	Jueves	05/may	<b>1º PARCIAL + Trabajos Prácticos n.º 1 a 8</b>
<b>17</b>	Lunes	09/may	Cuaderno Modelos de Administración del Estado
<b>18</b>	Jueves	12/may	Matus
<b>19</b>	Lunes	16/may	Przeworsky
<b>20</b>	Jueves	19/may	Crozier
<b>21</b>	Lunes	23/may	Prats i Catalá
<b>22</b>	Jueves	26/may	Guerrero
<b>23</b>	Lunes	30/may	Integración Unidad 3
<b>24</b>	Jueves	02/jun	Huertas / Matus
<b>25</b>	Lunes	06/jun	CLAD – Responsabilización
<b>26</b>	Jueves	09/jun	CLAD – Responsabilización
<b>27</b>	Lunes	13/jun	Cuaderno Gobierno Electrónico
<b>28</b>	Jueves	16/jun	Integración Unidad 4
<b>29</b>	Lunes	20/jun	Feriado (Día de la Bandera)
<b>30</b>	Jueves	23/jun	<b>2º PARCIAL + Trabajos Prácticos n° 11 a 17</b>

<b>31</b>	Lunes	27/jun	Entrega de Notas 2º Parcial
<b>32</b>	Jueves	30/jun	<b>Recuperatorios - Coloquio</b>
<b>33</b>	Lunes	04/jul	<b>Presentación Planillas Dpto. Alumnos</b>

## **11. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES**

No se preveén en esta asignatura.

Firma del responsable  
Mgtr. Mabel Alvarez  
Aclaración  
Profesora Adjunta  
Cargo

Viedma, 11 de marzo de 2022